



M.I. AYUNTAMIENTO

de la muy noble, muy leal y siempre vencedora

Villa de Sos del Rey Católico

RESOLUCIÓN DE LA ALCADÍA

Concluido el plazo de admisión de solicitudes de candidatos a la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la contratación laboral temporal de un operario de servicios medioambientales y otros trabajos de servicios municipales (operario de servicios múltiples) en el marco del plan extraordinario de apoyo al empleo para el ejercicio 2.014 de la Diputación Provincial de Zaragoza .

Habida cuenta que durante dicho plazo se han presentado ambos en fecha 18 de noviembre de 2.014 , y con el orden de presentación que se indica las siguientes solicitudes :

Primero : Don Francisco Gutierrez Polonio

Segundo: Don Alejandro Palacín Guillén

Examinadas las solicitudes y considerando que la documentación adjunta a las mismas se ajustan a lo requerido en las bases reguladoras de la convocatoria no siendo preciso realizar trámite de subsanación sobre las mismas.

Vista la propuesta elevada por el Tribunal Calificador respecto a la fecha y horario de realización de la prueba práctica .

Conforme a lo dispuesto en la base quinta , se adopta la siguiente :

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: ADMITIR las solicitudes formuladas por los candidatos que a continuación se indican :

Primero : Don Francisco Gutierrez Polonio

Segundo: Don Alejandro Palacín Guillén

SEGUNDO: FIJAR como fecha de realización de las pruebas previstas el martes día 25 de noviembre de 2.014 en el horario propuesto por el tribunal del que se informará a los candidatos junto con copia de esta resolución señalando la Casa de la Villa como lugar de presentación.

TERCERO: NOTIFICAR esta resolución a los candidatos y PUBLICAR la misma en el tablón de anuncios y web municipal .



M.I. AYUNTAMIENTO

de la muy noble, muy leal y siempre vencedora

Villa de Sos del Rey Católico

CUARTO: Conforme a lo indicado en la base quinta , hacer constar que la composición del Tribunal será la siguiente:

Presidenta:

María Dolores Ibáñez Sanmillán .

Vocales:

María Dolores Sancho Marco

Juan Carlos Arceiz Soteras

David Bergües Lou

Secretario :

Julio Conde Estévez

Lo que manda y firma ante mí , el Secretario que doy fe, en la Villa de Sos del Rey Católico siendo las 15,15 horas del día 21 de noviembre de 2.014 .

*Ante mí,
El Secretario*

Julio S. Conde Estévez

El Primer Teniente de Alcalde

y

Delegado de Personal y Servicios

Roberto Artieda Biel